



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA (V.)**

AVISO 003

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUGA (V.),
EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL SEXTO DEL AUTO DE FECHA 05 DE JULIO DE
2023, PROFERIDO POR EL CONSEJO DE ESTADO – SALA DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO – SECCIÓN QUINTA**

HACE SABER A LA COMUNIDAD:

Que **Tecnoproyectos Ingeniería S.A.S.**, ha presentado acción de tutela en contra del **Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Buga, (V.)** y el **Tribunal Administrativo del Valle del Cauca**, a fin de que se proteja su derecho fundamental al debido proceso.

Que la referida Acción de Tutela se está tramitando ante el Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo – Sección Quinta. Magistrado Ponente: Pedro Pablo Vanegas Gil, bajo la radicación N° **11001-03-15-000-2023-03535-00**.

Se informa de la presente acción de tutela a la comunidad en general para que, si a bien lo consideran, intervengan y/o aporten las pruebas y documentos que pretendan hacer valer.

Cualquier documentación o prueba adicional deberá ser enviada al buzón: secgeneral@consejodeestado.gov.co

Se fija el presente Aviso hoy once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Firmado Por:
Cesar Augusto Victoria Cardona
Secretario
Juzgado Administrativo
Oral 002
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf56c4c3cf865155113c5b3f726bc2475b2773cae5eb6e39f897858dd24405cb**

Documento generado en 11/07/2023 01:40:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>